Lúnes 19 de Agosto de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1836

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL....... 1.00 $ m/n

NÚMERO EN LA CALLE...... 0.02 « «

NÚMERO ATRASADO .... 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OTRAS ÉPOCAS, OTROS HOMBRES

Establecida la política nacional en una corriente nueva, sin escollos para el imperio de sus grandes ideales, encarnados hoy en todo el pueblo de la República, ocurre reflexionar sobre las causas que originan esta evolución á la que se sienten arrastrados todos los elementos de la antigua descomposición política, que mantuvo en embrión la firmeza de nuestras instituciones y su desarrollo regular y provechoso para los fines de nuestra organización constitucional.

Reconcentremos un momento nuestro pensamiento, abstraigamonos de esas influencias de la pasión que tenemos que combatir comunmente y que agrian la lucha, desnaturalizando los hombres y las cosas, y, sin pretensiones doctrinales, que son un anacronismo, hoy dia, tratemos de definir el carácter de la lucha que empieza y á la que está llamada una generación nueva—en la que nos contamos—inspirada por otra clase de ideales, menos estrechos, menos personales, que aquellos que esterilizaron por mucho tiempo la obra genesica de nuestros guerreros y nuestros pensadores.

Estamos en pleno periodo de evolución y sin que transiciones bruscas autoricen el pensamiento, podemos decir que él es trascendental para el país en todas las faces de su actividad, obedeciendo á esa máxima que por ser exactisima, se ha identificado con los adagios vulgares, sin que un nombre de pensador pueda disputar su exclusiva paternidad: OTRAS ÉPOCAS, OTROS HOMBRES.

La evolución se realiza sin violencia, unánime por completo, pues la oposición que se hace sentir al hecho incombatible, se esteriliza por las armas que emplea, armas mohosas, melladas por el abuso que de ellas se hizo en aquellos periodos en que el verbo político se revestía de todos los misterios de la superstición, para impresionar á los sectarios, hijos de la ignorancia, hijos de la barbarie, de la que apénas habia salvado el primer paso hacia la civilización, dejando huellas sangrientas y luctuosas de su imperio y de su dominio.

Tomemos los hechos tal cual se producen, ligados intimamente en su desarrollo, y encontraremos la esplicación de estas erupciones nuevas que hacen desaparecer el dominio de las viejas, á pesar de su resistencia y de sus protestas, que no hacen mas que perpetuar en la armonía de hoy, las notas discordantes de la política de antaño, siempre mezquina, siempre personal y reducida á bregar por una autocracia irritante, que no soporta ni puede soportar el espíritu de la época.

A la par de los progresos materiales del país, que las épocas anormales no han podido detener, la generación de hoy surje, formada y educada en la impresión patriótica y esencialmente nacional que esos adelantos le han inspirado, ha adquirido nociones exactas de su autonomía, conciencia propia de su rol en las especulaciones á que el sistema de nuestro gobierno la obliga, y aceptando el programa de un partido que engloba en su bandera todas sus aspiraciones, caracteriza la época de regeneración á que nos toca coadyuvar, ahogando con su indiferencia el grito extemporáneo de la anarquía, lanzado por hombres de otra época, que resisten, debilitadas sus fuerzas, á disolver sus personalidades, haciendo primar los principios y las ambiciones generosas en pró de la prosperidad de la patria.

Esta es nuestra situación considerada desde el punto de vista de la reflexión, abstrayendo, como hemos dicho, el detalle de esta lucha ardiente que comienza y en la que se impondrá el partido que ha conseguido fundar la paz, desenvolviendo su acción con principios cuya bondad es indiscutible, y á los que no pueden oponerse otros con pretensiones de formar núcleo á su alrededor.

Otras épocas, otros hombres.

La era política que empieza es una nueva época para la nación, dirigida por nuevos hombres, que surgirán de ese núcleo inmenso que entra desde hoy á actuar en el único partido de existencia posible, porque es el único que satisface las aspiraciones de todos los hombres de buena voluntad.

Veritas.

PUEBLO... ¿QUÉ ES?

El movimiento político se acentúa cada vez mas y durante la semana pasada, ese frio indiferentismo que proclamaban los colegas de la prensa, se ha disipado, sin duda alguna, al calor del gran entusiasmo que demuestra tener la juventud para adherirse á la política nacional.

El programa de los descontentos ha tenido forzosamente que variar y la propaganda electoral, iniciada ya, que perder mucho de sus viejos tintes personales; lo que en otros términos mas claros y precisos, viene á significar: nuevo sistema de oposición.

A los cantos de triunfo, á los aplausos, á las seducciones que se ensayaban para arrastrar á la juventud, se han sucedido las lamentaciones y los arranques patrioticos, con un tinte de lirismo encantador.

Las desilusiones, al parecer, son buenas consejeras; por lo menos logran sustraer momentáneamente al periodista del personalismo y del ataque violento.

En cambio:—como todas las cosas que inspiran las falsas situaciones,—no permiten ver claro, y el hombre llamado á juzgar, tiene forzosamente que caer en el ridículo.

Es lo que les sucede hoy á los opositores; á los opositores que bien juzgados no deben ser consagrados así por nadie, pues hay un término que los caracteriza y que los retrata quizá; este: despechados.

Se encuentran en una situación difícil, dificilísima. Les sucede lo que podria sucederle á un procurador de mala fé que, gestionando la herencia de uno que se suponia muerto, se le aparece y lo confunde en todos sus planes, y lo obliga á desertar del juicio ó á *camandulear*.

La misma cosa les sucede hoy.

Levantándose la juventud en contra de sus planes, el único medio que les quedaba, era este: *camandulear*—ó lo que es lo mismo, pedirle pruebas y contrapruebas, para negarla ó para no reconocerla sinó despues de mucho y mucho tiempo.

Por cierto, que las causas perdidas, logran con éstos medios, sinó eternizarse, ganar tiempo y alejar mas la hora del desenlace final.

Es la misma táctica; la misma que adopta hoy la oposición, pero sin el tino que requeriria para estar perfectamente disfrazada con un viso de virtud: y sin este tino, decimos, porque en el caso presente, al mismo tiempo que se piden pruebas, se oyen las lamentaciones mas líricas, que al fin demuestran que la última esperanza que se alimentaba en un momento ha quedado desvanecida.

La táctica es vieja; no ofrece siquiera el espectáculo de la novedad. Es en política la misma táctica que vienen observando los mismos individuos, desde muchos años.

Lo que no habla con ellos;—no existe... así se sintetiza perfectamente.

Mientras la juventud se callaba; existia! Habló, pero no habló con ellos... y, eso basta para llorarla corrompida y en último caso, para negarla.

Ahora les queda *el pueblo*.

El pueblo según ellos debe ser un ente demasiado curioso; quizá una torta que solo ellos pueden probar ó quién sabe qué cosa más original y rara!

Lo evocan diariamente; se titulan sus representantes; se imaginan sus directores; en fin, muchos ilusos creen que el pueblo, se compone de ellos, solo de ellos.

Nosotros, como para todas las cosas cómicas, tenemos sonrisas, risas y carcajadas: y para *el pueblo* de los opositores, que no abandona esta capital, que se cuenta en la redacción de sus diarios, que solo con ellos vive una vida anémica é imposible; francamente, para ese pueblo, tenemos la compasión.

¿Y qué otra cosa podemos tener para los que se hacen la ilusión de creer que el pueblo son ellos mismos, y en último caso, que el pueblo argentino se encuentra solo en esta capital?

No cabe más que la compasión, y eso solo tenemos nosotros!

El pueblo!.. el pueblo!.. que ridícula es ésta palabra cuando hablándose en general, los periodistas de la oposición la concretan aquí, á los habitantes de la capital, á los cuatro cientos mil habitantes de ésta ciudad que cuenta á millares hombres de todas las razas de todos los climas, de todas las nacionalidades del mundo!

¡Qué ridícula es esta palabra, cuando se excluye sin conciencia al pueblo que forma la república y que da reales manifestaciones de vida desde el río Negro á Jujuy y desde las fronteras del Brasil á los Andes! qué ridículo!

Pero, nos equivocaremos?

Quien lo sabe.

Será otro pueblo... ¿se dignarán decirnos que pueblo es ese?

Liber.

Lúnes de "Fígaro"

LA AMÉRICA

En el banquete dado en el café de Paris, al ilustre huesped brasilero Dr. Joaquin Nabuco, un diputado nacional, conocido por su espiritualidad, *charlaba* agradablemente de sus viajes por Europa y de sus visitas á los reyes y emperadores.

Como se sabe la Europa, aún permanece completamente ignorante de todo nuestro movimiento de progreso y civilización: los reyes y con los reyes los hombres mas ilustrados tienen la idea *más extravagante* y absurda de lo que allá se llama en términos generales «*la américa*».

La América, es para ellos, algo asi, como un desierto, poblado en muchas partes por indios y hasta por antropófagos; en una palabra:—una región salvaje y de salvajes.

Nuestro diputado nacional, recordaba en ese momento la presentación con el rey de Italia, y la conversación tenida con este soberano y decia:

—Le recordé yo—que la República Argentina es el país de América, donde hay más italianos, cuando el rey, me interrogó así: «*En la República Argentina hay muchos caballos, ¿no es así señor?*

—Eh!... pero eso sin relación con los italianos!—exclamó sonriendo un caballero italiano que se encontraba en el banquete.

Nuestro diputado entonces con el mismo tono de la interrupción, contestó, provocando las francas risas de toda la concurrencia.

—No señor!... el rey al hablar asi, no perdonaba pelos ni señales!

* * *

AMOR... SUBLIME AMOR!

—Todos los negocios empiezan á *alambicarse* en esta tierra.—decia don Emilio conversando anoche en la calle Florida con un camarada tan viejo como él, é igualmente *verde*.

—Por qué?—interroga el otro.

En ese momento se aproxima una apetizante costurerita y don Emilio se prepara á lanzarle una flecha y le dice con voz de ochenta primaveras.

—Cómo le diria que la adoro?

—Fácilmente... en un billete de cien pesos!...

—...

DON EMILIO (*aparte*) Pisf!... que modo de destapar botellas!

* * *

MALA INTERPRETACIÓN

Frente á nuestra imprenta se encontraban ayer dos músicos ambulantes, *ejecutando* un vals de Strauss.

La música atraia á los curiosos, cuando un vigilante de la Comisaría 1a. se le aproximó al más caracterizado de los músicos y le dijo:

—Tiene Vd. permiso?

—No señor, no tengo nada!—contestóle el músico.

—Bueno... acompáñeme.

—No hay inconveniente... ¡qué cosa quiere cantar?

* * *

UNA INVITACIÓN EXPRESIVA

El teatro San Martín forma hoy día la delicia de los conquistadores.

El cariño de sus coristas, se cotiza á un precio bien alto, y... ¡lo que es la novedad! los amantes de *fruta verde* se dedican ahora en este teatro á comer fruta más *que madura*.

Días pasados, un asiduo concurrente á un palco *avancé*, muchacho muy corto de genio, pero un buen muchacho, de esos que en cuestiones amorosas siguen á Madame de Stael, en aquello de que «*la fruta, de madura, se cae del arbol*» instigado, perseguido por sus amigos, decidió seguir opuestas teorías siquiera por via de prueba, y le mandó á una corista, que casualmente estaba en *vacaciones*, estas líneas amorosas escritas en el dorso de un billete de cien pesos:

—«*Inútil sería declararle mi amor. Esta noche, á la salida del teatro, un carruaje estará en la puerta*».

La contestación no se hizo esperar, el billete, una fina cartulina, tenía un perfume embriagador; decia así:

«*Momentáneamente existe un imposible. Espero recibir como prueba de su amor, nuevas y expresivas invitaciones*.

—..........

Tirabeque.

PANORAMAS

AHI-SI...!

Cuanto mas se vive, mas se vé!

Sabrosa frase que encierra toda la filosofia de Perogrullo.—Cuanto mas se vive....—es decir que, el que menos vive, es el que, menos vé?—Naturalmente así debe ser la cosa, pero yo conozco hombres viejos que cargan, tras años canas, y hasta canas con tintura, que, francamente no han visto, ni ven nada.

¡Cómo diablos se explicará este fenómeno?... y por entendido que esos conocidos míos no son ciegos, ni tuertos, ni vizcos, ¡no señor! que tienen sus dos ojos bien grandes custodiando á una nariz y... ¡qué nariz!

—Eh... hombre!... acabáramos!

—Como es eso: ¡acabáramos! ¿acabáramos qué?

Pués acabáramos que si tienen una buena nariz, no necesitan hacer uso de los ojos.

—Que se le ocurrirá á V. que existen hombres que ven por las ventanillas de la nariz?... no dejaría de ser curioso y sobre curioso fenomenal.

—Sin duda; pero curioso para los que no tienen la nariz como punto de mira,

—Otra te pego!... si entiendo una jota de todo eso, que me hagan obispo!—la nariz como punto de mira y... ¿cómo era lo primero?—Ah! ya recuerdo, la nariz prestando el servicio que para mí, y creo que para Vd., prestan los ojos.

Veamos! esto es muy interesante y me divertirá mucho la explicación.

—Pues á divertirse.

El que tiene buena nariz y sabe educarla y utilizarla, tiene sin duda alguna su felicidad hecha y su fortuna perfectamente labrada.

Una nariz de buen olfato y dócil para introducirse primero que cualquiera otra parte del cuerpo, en asuntos de mayor ó menor importancia y aún, de suplantar en elocuencia y las palabras más elocuentes, en las sociedades modernas sirve mas, mucho mas, que la inteligencia y el saber.

Pero, vamos á ser más explícitos y claros, porque en las esplicaciones me da la cuerda por subirme mucho y muy á menudo á la metafísica; vamos á los ejemplos:

—Sí; vamos que ya empezaba á confundirme.

—Bien; tomemos á uno de sus amigos...

—No; mis amigos no!

—Sí, uno solo, como un ejemplo. ¿Cuál quiere Vd. que nos sirva en este caso para el experimento?

—Cualquiera: A... B...R... M—el que Vd. quiera. Elíja!

—Cualquiera: tomemos á M.

—Me decia Vd. que estos hombres cargan canas y tinturas con canas, que tienen ojos y no ven. Naturalmente, Vd. querrá decirme que son hombres que jamás dan un juicio, que nunca aprecian debidamente las situaciones y siempre están con Vd., *al golpe de su opinión*, como digo yo en estos casos, ¿no es así?

—Sss! por verlo y oirlo hablar voy á decir que *sí*.

—Bueno: esos hombres, casi sin excepción, manejan la nariz y la manejan bien.

Vd. es hombre que está en buena posición, y á la vez no tiene un carácter que digamos muy flexible. Emite sus opiniones y quiere y le gusta que sus oyentes las acepten. Bueno, el hombre que ha educado su nariz, le dirá siempre, contestando «*ah!... sí; cómo no!... es cierto! ciertísimo!*» ¡*esa es la palabra*» «*es una pintura real, expléndida*» «*hombre! Vd. es un profeta*» y como final siempre el «*ah! sí... es cierto!*»

Son hombres que no han visto ni oído cosa mejor que la que Vd. dice. Son hombres que han olfateado la situación que lo conocen y que ponen en juego la nariz, y no quieren ni por juguete, mirar ni apreciar con los ojos.

—Pero no, es que yo no digo que estos señores digan «*ah!...sí...*» después de oirme: es que yo les pregunto una cosa y no saben decirla, consulto sus opiniones, y no me la dán y...

—Y es eso amigo; la nariz que juega en su rol! Dar opiniones sin auxilio de la nariz, sin que el olfato haya dado con la pista, es una imprudencia.

Mañana, cuando un verdadero amigo, contradiga y proteste contra sus opiniones, cuando Vd. se acalore, cuando las defienda, cuando Vd. esté perfectamente fastidiado con su amigo por las contradicciones que le ha hecho, él dará su opinión, le dará razón, la ampliará, la esplicará y Vd. dirá al fin:—«Este hombre es razonable, me habia engañado; este hombre vé y juzga».

Es la verdad que dá vida á la mentira, las escuelas distintas sosteniéndose siempre, basando su vida, précisamente en la diversidad de principios y...

—Basta! basta! que ya eso no tiene que ver con la nariz.

Basta! basta! si... basta con la nariz...!

Mosquito.

FANTASIAS

MÚSICA CELESTIAL

I

La aurora de aquél dia surgió del seno de las sombras, más resplandeciente que nunca. Vibraba en el canto de las aves un acento inusitado, que esparcía alegremente su espíritu, semejando preludios de una dicha celeste. El sol, al quebrar blandamente sus rayos sobre la hojosa copa de los árboles, parecía enviarle una dulce caricia, figurándoselo mensajero sonriente de un génio invisible. Del pétalo entreabierto de las flores se escapaban efluvios de un aroma voluptuoso, que embriagaba sus sentidos.

Todo adquiría ante sus ojos atónitos un aspecto extraño y deslumbrador. La naturaleza se revestía ahora magnificamente! Era el renacimiento á una vida desconocida lo que se operaba en él!

Fué ese día memorable, el primer día de su amor!

En la mirada ardiente y arrebatadora de Lelia, descubrió todo ese mundo encantado.

Empezaba á descifrar alegremente la primer nota del pentágrama:

....¡LA!...

II

Las páginas de aquel libro inmortal, antes en blanco, han ido sucediéndose con rapidez. Su alma entera, desbordante de pasión y de ternura, se ha soleado en aquella hojas que guardan sus más íntimas y santas emociones. Son pensamientos sublimes escritos con destellos de luz, llenos de una fé ciega, de un entusiasmo sagrado...

Pero ahora se apercibe, dolorosamente, que una amarga desconfianza va apoderándose poco á poco de su corazón.

Aquel prisma resplandeciente se oscurece, á ratos, con tintes sombríos. Un temor incomprensible invade su espíritu, y su mano vacila sin querer!

Es que, sin que él se aperciba de ello, la torpe realidad ha ido desgarrando el velo de sus primeras ilusiones é infiltrando en su alma el veneno de la duda!—Pronto se desvanecerá, como se desvanece en el aire la blanca espiral de humo, todo aquel mundo encantado que el adolescente se forjó!

¿Quién escapa á esa ley ineludible del destino?

Ya entona trabajosamente, la nota intermedia:

...¡SÍ!...

III

Sobre la tumba de sus muertas esperanzas, sopla el viento del olvido.

El sol parece velar tristemente sus rayos, y las hojas amarillentas de los árboles, envuelven la tierra como un inmenso sudario. Las aves lamentan el desamparo del invierno, en sus melancólicos gorjeos, balanceándose sobre el esqueleto raquítico de los árboles...

¡Es una naturaleza decrépita y moribunda la que se ostenta ahora á sus ojos!

¡Pobre soñador! No se imajina que él se forjó caprichosamente ese mundo, y que su existencia tenía que ser transitoria!

Se ha despojado ya, obedeciendo á una influencia suprema, de ese ropaje engañador con que se viste el hombre al principio—recién comienza para él, el cálculo frio y meditado de la vida, desprovista de mentidas y falaces quimeras.

Ya se acostumbrará á soportar, y hasta á aceptar complacido, esa felicidad convencional, única que puede ofrecerle positivamente el mundo.

¡Cuántas Lelias encontrará aún á su paso! Pero no serán para él, la visión luminosa, la mujer incorpórea y angelical de otros días.

¡Ah, es realmente una fatalidad este epílogo invariable, con que termina siempre la historia de la adolescencia!

Su pecho, haciendo un esfuerzo supremo, modula al fin esta nota infaltable en toda escala cromática:

....¡DO!....

Grantaire.

FIRMA

Su definición y su historia—Modo de descubrir sus falsificaciones.

La definición específica de la palabra «firma,» según Webster, es la siguiente: «El nombre de cualquiera persona escrito por su propia mano, y empleado para significar que el escrito que precede concuerda con sus deseos é intenciones.»

Esta palabra se considera erróneamente como sinónimo de autógrafo.

Hay, sin embargo, esta diferencia, que una firma es un autógrafo, pero que, un autógrafo, no es necesariamente una firma.

Cuando tratamos de cualquier asunto siempre deseamos conocer su historia; y, para conocer la de la firma, hablaremos de la historia de la escritura.

Los escritores sagrados ó profanos no nos dan una relación completa de su orígen.

Quizá, la gran oscuridad que reina sobre la historia de la escritura, se debe á la destrucción de los templos fenicios y de los colegios egipcios, por el general persa Oco, ó porque las tropas de César quemaron la biblioteca de Ptolomeo Filadelfo, la más grande de la antigüedad, ó á la destrucción de las escuelas pitagóricas de Italia; ó á los saqueos de los bárbaros del Norte; ú á otras causas.

Lo que sabemos, de cierto, es que poco conocemos al presente del orígen de este arte.

Sin embargo, Plinio, asegura que el uso de la escritura es eterno.

Los doctores cabalísticos de los judíos sostienen que la escritura alfabética fué una de las diez cosas que Dios crió en la víspera del dia domingo.

Platon, en su Fedro, dice, que Mercurio fué el inventor de la escritura.

Pero, Platon tambien nos dice:—que cuando los antiguos no podian salvar una dificultad invocaban á un dios, para que, como una máquina, cortara el nudo.

Un sabio obispo de Gloucester, dice:—Los antiguos nada daban ó pedian á los dioses de lo que conocian;—pero, cuando la memoria les faltaba de alguna invención, los dioses eran invocados como propietarios, etc.

Entre las naciones que reclaman la invención de la escritura alfabética, mencionaremos á los *fenicios*, los *egipcios*, los *asirios*, los *árabes*, *caldeos*; pero, la opinión que domina es que los *fenicios* la inventaron.

La primera mención de la escritura se encuentra en la Biblia en el Exodo XVII, 14:—Y Jehová dijo á Moisés: «Escribe esto para memoria en un libro, y di á Josué, etc.»

En esa época la escritura no era una novedad, como se vé.

En el Exodo XXVIII, 21, leemós: «Y serán aquellas piedras según los nombres de los hijos de Israel, doce según sus nombres, y como *grabaduras* de sello cada una con su nombre, vendrán á ser las doce tribus.»

En el deuteronomio hay varias referencias acerca de la escritura.

En el templo de la Luna, en Hur, que fué construido en tiempo de Abraham, encontramos piedras que llevan el nombre de Uruhk.

La escritura se conoció en la Fenicia, siglo y medio después del diluvio.

Lo que acabamos de citar nos prueba la antigüedad de la escritura; pero no nos dice con seguridad, el tiempo *cuando*, el lugar *donde*, ni la *persona* que inventó la escritura.

Encontramos, sin embargo, en la historia de Roma de Francisco Bertollini, tomo I, páj. 53, hablando de los Tarquinos, las siguientes palabras: «Apareció *la*

escritura, traida de Cuma, etc. Estas y otras novedades tomó Roma de Grecia.» Igualmente nos dice que: «El más antiguo monumento gráfico de Roma, es el acta de fundación del templo de Diana sobre el Aventino, erigido por Servio Tulio.»

Tampoco podemos saber si se hizo uso primero de la firma ó de la escritura, ó si estas dos cosas fueron simultáneamente empleadas.

Veamos ahora los materiales usados en la infancia de la escritura, y los empleados en sus épocas de progreso y de madurez.

La escritura de los antiguos hebreos y los geroglíficos egipcios se ejecutaban en *piedra con formones* de bronce.

Las inscripciones de los babilonios, médas y asirios eran grabadas en las rocas, con punzones.

La piedra, el plomo, el bronce, el marfil y la madera eran los materiales empleados entonces para escribir, y necesitaban plumas aguzadas y fuertes.

Los *judíos* emplearon en sus últimos tiempos el cordoban; los *griegos*, el hilo, la seda, cueros de serpientes y de pescados; los *romanos*, el pergamino.

El papiro lo usaron los egipcios y las naciones europeas hasta el siglo sèptimo, y fué, desde esa época, reemplazado por el pergamino y la vitela.

Los papas usaron el pergamino hasta el siglo doce.

Se dice que el pergamino fué usado por Emmenes, rey de Pérgamos, dos siglos antes de la era cristiana.

De las plumas, diremos, que se usaron como tales el estilo, la caña, la pluma de ave, la de oro y acero.

El uso que se hacía del estilo era exactamente igual al que se hace con la pluma en nuestros tiempos.

El estilo era un instrumento peligroso, no indigno de ser padre del estileto italiano.

Casiano fué martirizado, en Roma, por sus discipulos con el estilo, y César, en pleno senado, destruyó las armas de Casio, con el mismo instrumento.

Los monges de la edad media empleaban la caña y las plumas de ave para escribir.

El cálamo, ó la pluma de caña, todavia se usa en el Egipto, pais de su origen.

La primera mención que conocemos de la pluma de ave se debe á San Isidro, que vivió á mediados del siglo séptimo.

Su uso ha continuado, hasta hace medio siglo.

La primera pluma de metal, propiamente así llamada, fué la pluma de oro del famoso caligrafo, Pedro Bales, del tiempo de la reina de Isabel de Inglaterra.

La primera pluma de acero fué manufacturada en 1803, y desde entonces, con los continuos adelantos, su uso se ha hecho universal.

En China se usa un lapiz de pelo con tinta india.

Las plumas con puntas de diamante, parece haberse usado desde muy antiguo, porque el profeta Jeremias usa esta expresión:—*Escrita con pluma de hierro con la punta de diamante.*

De las tintas ha dicho un poeta:

«Hard that his name it should not save; Who first poured forth the sable wave.»

La tinta mas antigua fué la de Sepia.

Los espartanos la usaban para las inscripciones de sus sarcófagos.

La tinta que usaban los antiguos estaba preparada con negro de humo y goma.

En las excavaciones de Herculano, se encontró un tintero, que contenia tinta perfectamente preservada.

Los emperadores romanos usaban tinta colorada para escribir sus firmas.

El emperador Carlomagno firmaba sus capitulares y ordenanzas, mojando el indice enguantado de su mano derecha, en un fluido, que luego pasaba sobre la vitela.

El signo de la cruz como firma lo usaban aquellos que no sabian firmar.

Tuvo origen esta costumbre, en tiempo de las Cruzadas, este signo se hacia generalmente con sangre del firmante.

Entre los reyes y emperadores que no pudieron jamás firmar por su estupidez, se encuentra Teodorico, rey de los Ostrogodos.

El emperador Justino empleaba un secretario, para que guiara su mano al firmar.

Las firmas hasta la época de la reina Isabel eran escritas sin atender á las reglas ortográficas.

En conclusión, diremos algunas palabras de los medios de que se valen los verdaderos calígrafos para descubrir las firmas falsificadas.

TODO HOMBRE TIENE SU ESTILO PECULIAR DE ESCRIBIR.

No puede ser idéntico al de otra persona, como las facciones, los discursos y el modo de andar no son idénticos. Podrán ser semejantes como dos individuos que se parecen el uno al otro, pero examinándolos bien son diferentes.

Por ejemplo, si tomamos dos firmas de B. Rivadavia, hechas por dos diferentes grabadores, nos vemos en la imposibilidad de negar si ellas son del mismo grabador, porque si colocamos una sobre otra, vemos que se corresponden exactamente. Pero, si las examinamos con el microscopio, notamos sus diferencias.

Uno de los grabadores, al hacer su diseño, ha dirijido su instrumento por UN ÁNGULO DIFERENTE, y el filo de sus letras demuestra una manera diferente de perfilar; todo esto lo ha hecho sin conciencia, porque con la práctica constante se ha formado la costumbre de tener su instrumento de cierto modo.

Hay en la mano 98 músculos que se ponen en juego al manejar un instrumento, y el grabador los ejercita de tal manera, que las irregularidades que comete son peculiaridades del mismo.

AL TOMAR LA PLUMA los mismos resultados se notan.

Dos personas no toman la pluma del mismo modo, porque la construcción de sus manos es diferente.

Indices largos ó cortos, dedos gruesos ó finos, manos grandes ó pequeñas; todo esto influye en el modo de hacer las letras é imprime ciertas peculiaridades en los escritos de cada persona.

De lo que se sigue que cuando una persona trata de imitar la escritura de otra persona, inconscientemente ESTAMPA SOBRE EL PAPEL SU PROPIA PERSONALIDAD que puede ser descubierta inmediatamente por medio del *microscopio.*

Hay tres cosas en la falsificación de una firma, que los falsificadores no conocen y que aún conociéndolas no pueden evitarlas.

La primera es la peculiaridad inconsciente y habitual del modo de escribir de cada uno.

La segunda, de que es imposible imitar ni entender esas peculiaridades en lo escrito por otra persona.

Tercero, que siendo los falsificadores artistas imperfectos solo pueden hacea imperfectas representaciones de los escritos de otra persona.

Ningun hombre puede decir, con seguridad, donde coloca el punto sobre la **i**; si lo coloca exactamente sobre la letra *ó un poco* á la derecha ó la izquierda; á qué altura cruza la **t**.

Por qué? Porque lo hace por la pura fuerza del hábito. Tampoco puede decir por qué sombrea las letras mayúsculas.

Ha habido un caso hace poco tiempo, en que un falsificador adulteró la firma de un cajero de Banco y obtuvo por ese medio una fuerte suma de dinero.

Este hecho dió lugar á un pleito, y la cuestión principal se redujo á averiguar, *si la firma era falsificada.*

Unos procuradores sostuvieron que la firma era del cajero, y otros insistieron en que no era. Los peritos hicieron notar ciertas desemejanzas tan claras, que una vez conocidas por el juez, éste dió su fallo, sosteniendo que era falsificada la firma.

A menudo las falsificaciones se prueban por la diferencia en las tintas y esto solo puede conocerse usando *agentes químicos.*

Los peritos llevan casi siempre una caja de agentes químicos.

Todos los que no se ocupan de estas materias dicen: ¿Siempre las investigaciones de los peritos son laboriosas?

Nosotros contestamos:

Si; estos tienen qúe pasar horas y horas estudiando, con el objeto de descubrir, las semejanzas ó disconformidades en las *curvas, rasgos, formas, sombras y otras personalidades* que prueban falsedad ó la verdad de un escrito.

Siempre buscan familiarizarse con los hábitos característicos de la escritura verdadera como con la del sospechado falsificador, con la que comparan minuciosamente el escrito cuestionado para ver si se asemeja ó se diferencia entre si. En algunos casos cuando la falsificación ha sido ejecutada con suma habilidad, para descubrirla, necesitan hacer largos y minuciosos exámenes.

Dentro de poco tiempo nuestros lectores leerán la traducción de la disertación científica sobre la escritura pronunciada por Mr. Ames, el más grande calígrafo americano, y en ella verán con que facilidad se descubren las firmas falsificadas.

Ayax

EL PERIODISTA

SIN TEMA

Aunque es condición de los hombres, condición humanisima, no estar nunca satisfecho de su suerte, —creemos que ninguno como el periodista, este haragán que tiene por misión llenar carillas de papel con variedades que pasan por buenas algunas veces, tiene razón de maldecir y renegar de la profesión, por estéril, improductiva y laboriosa.

El lector, el que se solaza con una descripción amena ó la relación de un crimen capáz de hacer crispar los pelos á un cerdo, si es posible que se crispen, no está al cabo de los sinsabores, de las torturas por que ha pasado el que le proporciona tan vulgar pasatiempo.

Por lo general el *tema* es el gran *quid* del periodista.

Sentado ante una mesa cubierta de papeles desordenados, de diarios incompletos por los recortes de la tijera, reforzando el lapiz ó la pluma sobre un colosal montón de cuartillas, de las que al fin no se utiliza mas que la centesima parte, es común ver al periodista tirándose el bigote, la pera, ó los labios simplemente si es imberbe, meditando un articulo, ó buscando, lo que parece imposible, un *tema* qué estropear con sus agudezas de todos los dias y con dificultades gestativas que darian tema á uno que no fuera periodista ni escritor para escribir la más sabrosa de las criticas, observando las penurias, los jestos y, peor que todo, las sensibles disminuciones del bigote; víctima de las inclemencias de dos uñas que se prenden á él con fuerza, haciéndole servir de tirabuzón de las ideas que se resisten á salir con una terquedad de mula empacadiza.—

Y aquí hay que hacer una verdadera observación práctica.

Todos los periodistas que no usan bigote, es porque lo han sacrificado, pelo por pelo, á la creación de sus articulos.

Esto es infalible.

No hay que hablar de la pera: esta no se escapa á la regla y si el lector es un poco observador no tiene más que apreciar el trabajo de parición de un periodista por los claros y los raleamientos de su pera.

Conocemos periodistas que en este sentido son una verdadera originalidad.

El lado derecho de su cara es un mosáico, donde las piedras blancas señalan los extragos de las uñas en los momentos en que las inspiraciones febriles del periodista han tenido en ellas una colaboración eficacísima.

Acaso el lector que no está iniciado en estos secretos de la profesión, no se dé bien cuenta de esto; pero estamos seguros que más de un colega, frente á sus cuartillas de papel, tratando de encarrilar sus ideas para que tomen la forma de un artículo, más ó menos vacío, más ó menos inicuo, sensato ó disparatado, reprimirá los movimientos habituales de su mano en dirección á los bigotes, cuando los inconvenientes de la gestación lo hayan metido en un atolladero sin salida, reflexionando en estas observaciones que la falta de *tema* nos ha sujerido.

Por fin el artículo sale, la penosa tarea se ha cumplido á costa de dos ó tres pelos del bigote, de cien carillas empezadas y rotas, llevando al canasto de desperdicios algunas reflexiones sobre la dijestion á propósito de un *tema* politico ó literario, y el lector, ajeno á esta elaboración singular, se extasia ante la impresión nitida de los caratéres de imprenta, admirando el *talento* y la *expontaneidad* de producción intelectual del periodista A ó B, cuyos bigotes, si hablaran, elevarían la protesta mas formal y sentida por semejante ingratitud á sus grandes é impagables servicios.

Delius.

HUMO DE CIGARRO

La escena ha ocurrido en Norte América, tierra donde pueden acontecer tantas cosas como aquí ni se sueñan.

La escena es breve, el teatro lúgubre: un hospital. Un individuo va á visitar á un amigo, enfermo gravemente.

—Y bien, le pregunta, cómo vamos?

—Mal, querido Tom; muy mal. La cosa ha llegado á tal extremo, que si me volviese sobre el costado izquierdo, moriría súbitamente.

—Estás bromeando!

—Como te lo digo.

—No es posible!

—No lo crees? Y bien, apostemos cinco dollars.

—Apostado.

—Bueno, mirá!...

Y dicho esto, el enfermo se da vuelta y muere.

El otro pone los cinco dollars sobre la almohada y se aleja con toda flema.

* * *

En la clase de literatura:

—Ustedes deben acordarse bien: Milton, el poeta, era ciego. Esta circunstancia hará que ustedes no lo olviden fácilmente!—así esclama el profesor ante una veintena de alegres bebés.

—Es cierto, ¡ciego!—exclaman todos.

Despues de una larga pausa, el profesor vuelve de nuevo á la carga y los interroga:

—Bien!... ¿qué desgracia tenia Milton?

Los alumnos todos á un tiempo:

—Ser poeta!

Gamin.

RECUERDOS DEL MADRID VIEJO

(60 años atrás)

I

La puerta del Sol, centro y afluyente de la muy ilustre villa del Oso y del Madroño, es una plaza pública de la que parten las calles más principales de la metrópoli española. Es el gran lugar de cita del serio y del alegre, del sacerdote y del lego, del tonto y del cuerdo; es el lugar en que se discute de negocios y se charla de todo; donde el acreedor busca á su deudor, el abogado á su cliente, el amigo á su amigo, el enemigo á su enemigo, y el forastero busca entretenimiento; el lugar en que el ocioso busca el sol en invierno y la sombra en verano, y en que el curioso anda á caza de noticias y rumores del dia para soltarlas después en la tertulia de doña Paquita.

¡Que continua algazara llena nuestros oídos! Los gritos y ruidos de Londres son como murmullos, comparados á los de Madrid, y ¡que panorama!

Veamos.

Allí viene un corpulento campesino de Castilla la Nueva con su montera, chaqueta oscura pantalones de paño burdo y medias azules, abriendo paso por entre la multitud y conduciendo un burro, cargado de carbón, cuyo sonoro rebuzno armoniza perfectamente con la áspera voz de su dueño.

A su lado viene una muchacha de rosado color que vende zarazas. Es una asturiana de las montañas; esto se ve claramente en su basquiña amarilla, su corsé azul, su collar y sus aretes de coral.

Por el medio de la plaza cruza contoneándose un campesino de Castilla la Vieja con su coleto de ante atado á la cintura, sus polainas de color pardo y ligas azules, conduciendo una monada de pavos y gritando de voz en cuello «*¡Pao, pao, pavitos, paos!*»

Despues pasa un valenciano con sus anchos pantalones de hilo y sus alpargatas, sosteniendo con la mano derecha un gran saco de melones de agua que lleva sobre las espaldas, y obstentando en su izquierda una muestra de la hermosa fruta en la que se destaca una pequeña pirámide de la roja pulpa, mientras tienta á los pasantes con su eterno: «*¡A cala y calando; una sandía vendo! ¡Si esto es sangre!*»... Su compañero lleva al hombro unas balanzas, teniendo ambas manos llenas de meloncitos de Castilla, el que toma parte en el concierto, gritando que se las pela.

Trás él viene un asturiano con sus zuecos de madera, vendiendo berros; y una campesina de las sierras de Guadarrama con su monterilla y un pañuelo azul atado bajo la barba, balanceando en ambas manos un par de gallinas y pollos vivos, que cuelgan cabeza abajo, aleteando, arañando, cacareando y chillando con todas sus fuerzas, mientras la buena mujer trata de ahogar sus voces gritando á más no poder: «*¿Quién me compra un gallo—un par de gallinas?*»

A. GONZALEZ PRATS.

NOTICIAS

Fígaro — Entre los colegas de la prensa argentina, FÍGARO va conquistándose uno de los puestos más ventajosos.

De formato pequeño, cómodo para los lectores y vendiéndose en la calle á dos centavos, hemos podido introducir muchisimas reformas importantes, hasta colocarlo entre la categoría de los diarios mejor servidos, con una sección noticiosa completa, nómina de los viajeros que diariamente entran á la Capital y se hospedan en los hoteles, registro civil y demás materiales de lectura interesante ó amena.

Alentados con la protección que diariamente le dispensa el público, hemos conseguido la colaboración de dos escritores que más de una vez han conquistado lauros en la prensa tratando cuestiones científicas y literarias.

Hoy damos un artículo de uno de ellos.

Es una cuestión interesante la que se trata: definición de la palabra FIRMA é *historia* de las firmas y la manera como las hacían y acordaban los antiguos y perfeccionamientos modernos.

Recomendamos su lectura.

Despidiendo al Dr. Dávila—El Dr. Luis M. Gonnet, director de *El Censor*, dá hoy en su casa una comida de despedida al Dr. Dávila, ex-director de *La Prensa*, á la que ha invitado á todos los directores de diarios de la capital.

Es un nuevo homenaje al periodista que ha tenido la rara virtud de captarse las simpatías de todos sus colegas en el periodismo.

Baile de «La Nacional»—El que dió esta sociedad de jóvenes el sábado en los salones de la sociedad *La France*, fué expléndido y concurridisimo.

Un casamiento deshecho—Un cochero se presentó ante el juez para contraer matrimonio, acompañado de la novia, testigos, invitados, etc.

Llenas todas las formalidades del caso, firmadas las actas por los testigos y á punto de terminar la ceremonia jurídica, legalmente unidos los contrayentes, se presenta con toda la oportunidad de un dolor de muelas un paisano del novio, á quien asuntos de su incumbencia llevan á al juzgado.

Algo debió presentir el desgraciado auriga al ver á su amigo, pues su rostro, poco antes rebosando satisfacción y contento, tornóse livido y con todos los síntomas del que se vé en pressecia de una catástrofe que no puede conjurar.

Señas, guiñadas, pisotones, todo fué inútil; el servil amigo no comprendió que iba á meter la pata, y despues de los saludos de rigor espetó al novio cochero la siguiente andanada:

—Ché, ¿y hace mucho tiempo que tu mujer no te escribe?

Asombro general, desmayo de la novia, pataletas de la suegra, juramentos del suegro y testigos, confusión del presunto bigamo y carcajada del inoportuno amigo, que recien al ver el batuque se dió cuenta de la barbaridad que habia cometido.

Viajeros—Va á continuación la nómina de los viajeros entrados ayer y que se han hospedado en los siguientes hoteles:

La Internacional—Jaime Anderson, Bahía Blanca; Sr. Wollkopef, Europa; Antonio Marengo, La Plata; Luis Risso, San Martin; Julio Horaldi, La Plata; Juan Beiro, Rosario; Leonardo Nicolorich; José Falguero, Ciudad.

Hotel Frascati—Aldo Lampagni, Corrientes; Luis M. Cora, id; Miguel Hams y señora, 9 de Julio.

Hotel Roma—Pedro S. Lopez, Tucuman; Pablo Olivera, Córdoba; Pedro Cuestas, Azul; Reguiño Ramos, Córdoba.

Hotel Paris—Miguel D. Alsenzo, Rosario; Rodolfo Chere, id; José Alfaro, id.

Deux Mondes—Alam Roinsay, Rosario; Gino Calli, Montevideo; G. B. Vallebona, id; Isidro Osorio, id; Sr. Gastalbi, id; Clemente Comaschi, id; Alejandro Comaschi, id; Carlos Evers, europa.

Hotel Provence—Theodoro Lange, San Pedro; Sr. Cave, Liverpool; Carlos Ludurg y señora, Berlin; Gamiel Vellejo, La Rioja; George Max, Europa; Guillermo Dimmer, Santa-Fé; Sr. Idiartbord, id.

Hotel del Globo—Antonio Fogliano, Montevideo; Dr. P. M. Merlini, Azul.

Hotel de Lóndres—Elisa Zanzey, Rosario, Antonio Marengo, id; J. Walls, id; Oracio Areco, Asunción del Paraguay; José Turner, Ultramar; A. Dunkley id; María Turner, id; Enrique A. Feijoe, Santiago; Pedro Germain, Santa Fé; C. Honw, rada exterior; C. Roberts, id.

Sustracción de correspondencia—Ha sido descubierta recientemente en la oficina central de correos, una importante sustracción de correspondencia y acusado de ser el autor de este hecho encuéntrase detenido en la comisaria de la sección 2ª, el cartero Manuel Monferrer.

Omitimos entrar en otros pormenores sobre el asunto, por no perjudicar la acción de la justicia ó sus investigaciones para el total exclarecimiento de aquel

Entre compadres—Los compadres Pascual Sargoni y Mabrilo Inalossi, bebian ayer mañana en la mejor armonía en la trastienda de un pequeño almacen ubicado en la sección de la 27ª comisaria.

Cuando el alcohol hubo trastornado los cerebros de los dos buenos compadres, suscitóse entre estos una discusión, motivada más que por otra causa por la de las respectivas turcas, y como acontece generalmente, tardóse poco en pasar de las palabras á los hechos.

Inalossi, que estaba armado de un cuchillo infirió á su adversario un hachazo sobre la frente, del lado derecho, y se puso luego en fuga para evitar «la sombra», tan poco grata en estos dias de frios intensos.

El herido fué enviado para su curación al hospital

Casa de juego sorprendida—En la madrugada de ayer, fué sorprendida por el comisario de la sección 7a. señor Ramon Sosa, un garito que se hallaba establecido en la calle Rodriguez Peña núm. 140.

Cometiendo el delito fueron tomados trece jugadores y también el dueño de casa llamado Adolfo Dorric

Entre los jugadores contábase un maestro de escuela, varios comerciantes conocidos y el redactor de un diario italiano que aparece en Montevideo.

La policia secuestró gran catidad de fichas, una ruleta y otros varios objetos de juego.

De los jugadores presos, la mayoría salió ayer en libertad, por haber oblado la correspondiente mul

MARY BEALE BRAIDNER 2

DINKY

(*Véase el número 1855.*)

Una idea luminosa cruzó el cerebro de Dinky. Se deslizó por entre la negra multitud y tomando la mano del pregonero:

—*Massa*, dijo, *massa*, ponerme á mi en el montón; lo ruego, ponerme á mi en el montón y venderme por dos dollars y medio.

—Venderte, niño?—¿De quién eres? preguntó el pregonero.

—De nadie; yo negro libre—Vd. venderme pronto antes ellos matar Spot, gritó el mulatito sollozando—¿Quién es Spot?—Spot es mi perro—Vd. venderme pronto y dar plata á Dinky y Dinky irse á Horse Haven.»

Después, dirigiéndose á la muchedumbre: «Caballeros, dijo, Vd. comprarme, Dinky buen muchacho; él cantar, bailar y tocar armónica. Preciso verlo aletear como paloma».

Esto dicho, salta sobre el pedruzco y entona la canción de *Salta Juva*; «El algodón está maduro y el negro se inclina sobre la baja tierra, la mulata espera—el paro ayunta y el sol se pone.

—Molly Cottontad se divierte en cascar nueces y nada ve llegar—el barquillo chato llega con los remeros, zumbando: ¡Hé! ¡Bunbon!

«Concluida la cosecha de algodón el negro comienza sus juegos favoritos en el piso de la cocina.

«El violin chilla y la multitud bromea delante de la puerta.

«Salta Juba mas y mas—la mulata se ha ido y el dia empieza á clarear—el sol está sobre el horizonte.

«Oyes el cuerno que llama á la cosecha? el negro recibirá una paliza si el dia lo sorprende en la danza. Cava la tierra cerdo, ó muerto...»

II

M. José Chace residente en Newtown en Rhode Islandia, republicano por convicción y de oficio abogado, despreocupado y no falto de instrucción y de ideas, viajaba en ese momento por el Sud. La curiosidad lo llevó una mañana á visitar un mercado de esclavos negros. El buen hombre se enterneció á la vista de un niño de siete años que ofrecía su libertad por salvar la vida á su perrito.

El pregonero que reclamaba su trabajo separó á Dinky y pocos momentos despues, Dinky comunicaba todas sus penas al oido compasivo de M. Chace.

M. Chace tenia un hijo único de doce años de edad barbaramente estropeado. El infortunado padre hacía todo lo que estaba á su alcance para aliviar una enfermedad incurable de suyo. Mientras Dinky contaba su historia, su vida en Jait Alley y su existencia dada al abandono, M. Chace pensaba que Dinky sería para su hijo una agradable distracción, sus ideas filantrópicas le sugerian por otra parte el designio de robar al negrito y hacerlo el Moisés de su pueblo.

—Hé aquí cinco pesos, dijo al niño. Vamos juntos á Horse Haven. Dinky, desconocedor de los usos de la civilización, se arrojó al cuello del extranjero y lo abrazó con efusión. Tomaron un coche adecuado en el que se sentaron uno al lado del otro, el africanillo harapiento y el bien vestido hombre del norte para ir en busca de Spot. No llegaron á Horse Haven, el Montfaucon del lugar sinó mucho después de medio dia. En medio del cercado se elevaba un montón de victimas ya sacrificadas.

Muchos negros estaban en acto de sacrificar otras y sus primeros gritos llegaron á oídos del extranjero. Dinky se lanzó de un salto fuera del coche y no viendo á su amigo entre los vivos lo buscó entre los muertos.

El pobre animal no respiraba ya, pero estaba todavía caliente. Dinky lo estrechó contra su corazón, con todas las fuerzas de la desesperación, y después, como herido por una mano invisible, cayó sin conocimiento á los piés de M. Chace. ¿Qué iba á ser de su protejido?

No podia dejarlo á merced de los *mata-perros*; en cuanto á traerlo á Fait Alley, no lo pensaba su generoso protector.

¿Lo llevaría al hotel para acostarlo en su propio lecho? Esta manifestación de un sentimiento abolicionista, hubiera provocado en 1847 la más feroz de las oposiciones.

M. Chace se aconsejó con el cochero que era también un hombre de color.

Despues del coloquio, Dinky fué llevado al coche perfectamente envuelto en un tartan.

M. Chace volvió al hotel, pagó su cuenta y se hizo conducir, sin pérdida de tiempo, á la estación del ferrocarril. El tren iba á partir. Nadie puso atención en el niño que yacía arropado en un ángulo del salón.

Cuando Dinky recobró los sentidos devoró con avidez las provisiones de que se habia provisto M. Chace, despues cayó en un sueño profundo que duró algunas horas. Cuando pasaron á Baltimore M. Chace respiró mas libremente. Hasta entonces habia tenido recelo de ser detenido por rapto

Detúvose en Filadelfia para proporcionar á Danky vestido y víveres frescos. La enfermedad, la fatiga y la excitación de un medio de transporte no acostumbrado, postraban al Pequeño viajero. Po días después de su llegada á Newtown, Dinky presentado al jóven Arthur Ehace, feliz al ver al n arrancado por su padre de la pobreza de Fait All La familia de M. Chace se componía de él, zu hijo A thur huérfane de madre y de Miss Aurelia Chace, hermana y ama de llaves.

Miss Aurelia era una solterona de sesenta añ santurrona dogmática, subida de color, dotada de u nariz formidable que sostenía un par de anteojos.

Dinky vino á ser para Arthur una fuente inagota de delicias. Tenia tantas chistosas historietas que c tar de Fait Alley! Los ojos del pobre tullido bril ban de contento con estos relatos, y se apasionó m pronto de su mulato bufón.

Dinky no se abstenia de robar todo lo que caia b sus manos; además, no tenia ningun respeto por verdad; el sentido moral le era completamente conocido. ¡Qué sujeto para ser admitido en una c yankee donde reinaba un orden admirable! Cie dia, el mas bello de los floreros del salón se encon hecho pedazos, ¿Quién habí hecho este daño? Na mas que Dinky. ¿Por qué? Para apoderarse de rosa encarnada que ornaba la parte central. Falt el octavo mandamienta siempre que encontraba que podia servir de distracción á Arthur, y prese ba siempre el objeto de su latrocinio con la grac inocencia de la virtud, ó si se quiere, con la igno cia del vicio. Era en casa de los vecinos donde se metian estos robos, y desgraciada del ama que dej enfriar sus confituras en las ventanas del piso baj helar la crema en la nieve. El genio del mal es encarnado en Dinky. Listo como Cartouche s deslizaba de las manos como una anguila. En cua á la falta de arrepentimiento no podia compararl bajo este punto de vista, sinó con él mismo.

Una trompada de consecuencias—Los agentes de la comisaría 23 (Belgrano) encontraron ayer tarde en las encrucijadas de las calles Rivadavia y 11 de Setiembre, el individuo José María Reybó que encontraba tendido en tierra, completamente ebrio, y con la pierna izquierda fracturada á la altura de la rodilla.

Interrogado que fué Reybó en la comisaría, á cerca de como se habia fracturado la pierna, manifestó que el individuo Andrés Sorpia le habia aplicado una trompada y volteádolo, y que á consecuencia de esto sufrió la fractura.

Sorpia fué constituido en prisión.

Importante robo—De la casa de comercio de D. Julio Bassauyo, establecida en la calle de Belgrano núm. 682, fué sustraida anteanoche una caja de fierro conteniendo dinero y documentos por valor de ocho mil ciento y pico de pesos.

Avisada la policia del hecho por el damnificado, ayer, púsose en campaña, logrando dar con el paradero de la caja, que habia sido abandonada sin abrir, por los ladrones, en la esquina de las calles de Garay y Entre Rios.

Accidente—En la esquina de las calles de Rivadavia y Pringles, cayóse anoche á las 7, del pescante del carruaje que manejaba, el cochero Miguel Indié. Las ruedas del vehículo pasáronle á Indié por sobre la pierna izquierda fracturándosela.

Á NUESTROS SUSCRITORES

Les rogamos que en el caso de no recibir á FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades venereo-sifiliticas de la piel y de señoras. de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 1061. N64pm.

Chocolate Félix Potin—En venta en todos los almacenes y confiterias. N 19 p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Sonna. Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. N 15 p.

Artículos para regalos—A precios sin competencias, hay una gran cantidad para liquidar en la calle Florida núm. 25. N.71v25.

Chaguaceda—Dentista hispano americano, calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm

Sucursal de la ‹Argentina›—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Artayeta & Bourel—Rematadores y corredores ante los Bancos de la Provincia é Hipotecario. Escritorio en La Plata, calle 49 entre 8 y 9. N 15 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal— N 15 p

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal. A—ab 1° p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos d[illegible] ristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo[illegible] e Juan Penco Bazar Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Bazar de loza y cristales—[illegible] l quequiera surtirse instantáneamente de un menaje [illegible]mpleto de comedor, puede ir al bazar de los hermanos [illegible]enco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal— 15 p.N

AVISOS ESPECIALES

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS, EXPLOSION DE GAS Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR Á 7)

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123p.m.

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO PORTEÑA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

Banco de Cobranzas y Anticipos

345—SAN MARTIN—345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosisimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fíjarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Lotería de Córdoba—Autorizada por ley de 1° de Junio de 1883. Loterias que juegan en Agosto de 1889.

	Premios	Suertes
Juéves 1	$ 25,000	1200
Mártes 6	» 10,000	1200
Mártes 13	» 10,000	1200
Mártes 20	» 20,000	2200
Mártes 27	» 10,000	1200

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80 en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Julio de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

ESTADO MAYOR GENERAL

Para conocimiento de los interesados, se espresa á continuacion la ubicacion de las Mayorias de los Regimientos de Guardias Nacionales de la Capital:

Regimiento	1º de Infanteria	calle		Uruguay 323
"	2º	"	"	Venezuela 743
"	3º	"	"	Pozos 258
"	4º	"	"	San Juan 1231
"	5º	"	"	Berutti 639
"	6º	"	"	Ombú 336
"	7º	"	"	G. Brown 289
"	8º	"	"	Comercio 3035
"	9º	"	(B'no)	25 de Mayo 59
"	1º de Caballeria	calle		Rivadavia 1480
"	2º	"	"	Moreno 2288
"	3º	"	(Fl'es)	Necochea 52
"	4º	"	(B'no)	Suipacha esq. á Moreno

Agosto 2 de 1889. nº115v2st.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las señoras pensionistas militares que se ha dado principio al pago por el mes de julio, y éste quedará cerrado el 25 del corriente.

Agosto 9 de 1889.

Nº 121 v 25 *El Habilitado.*

SOMBRERERIA ESPAÑOLA DE FRANCISCO VIDUEIRO

SE VENDEN SOMBREROS DE TODAS CLASES

Precios Módicos

No olvidarse

334, Chacabuco, 334

Núm.7p.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm.

Banco Hipotecario Nacional

Por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, se hace saber á los tenedores de cédulas de la série A oro, que hasta nueva resolución los cupones de las cédulas de esta série y las cédulas sorteadas se pagarán, no solamente en la Casa Central y sus agencias, sino también en las siguientes plazas y por los banqueros que se designan:

En Paris por «L. y R. Cahen d'Anvers».
En Londres por «Morton Rose & Ca.»
En Berlin por «Discont. Gesellschaft».
En Frankfort por «M. A. von Rothschild & Soehne».
En Hamburgo por «Norddeutsche Bank».
En Bruselas por «Philipsson Horwits & Ca.
En Amberes por «Banque d'Anvers».

El pago será hecho en Paris por el equivalente según la Ley, abonando cinco francos por cada peso nacional oro, y en las demás plazas de Europa con las diferencias resultantes de los cambios con Paris. Los pagos se efectuarán del 1º al 8 de Abril y del 1º al 8 de Octubre, siendo el primero el correspondiente á Octubre del corriente año—Buenos Aires, Agosto 9 de 1889—*J. A. García*, Presidente—*Alberto Mendez*, Secretario. Nº 125 v. 17.

SOCIEDAD TERRITORIAL "LA PLATA"

Autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y Gobierno Nacional.

Capital suscrito ps. 30.000,000 m|n.
Fondo de reserva ps. 175,000 m|n.

Oficinas—En Buenos Aires, Reconquista 64 n|n. En La Plata, calle 47 esquina 8.

DIRECTORIO—Presidente, Dr. D Federico Nim Reyes; Vice idem, D. José María Segovia; Vocales: Dr. D. Carlos M. Querencio, Miguel Laurencena, Juan Bouchu, General Lorenzo Winter, D. Eduardo Lavalle, Enrique Thougnon; Director General Francisco G. Cortina.

SECCION TIERRAS

Esta seccion está compuesta de mas de seis mil millones de varas cuadradas, situadas en la capital federal Barracas al Sud, La Plata, Ensenada, Zárate, San Fernando, Ramos Mejia, Lanús, Magdalena, Brandzen, y en casi todos los partidos de la provincia de Buenos Aires, campos nacionales, San Juan, Mendoza, Misiones, Entre-Rios, etc. Cuyas tierras las vende en grandes y pequeños lotes, pagaderos al contado y á plazos de 30 años, que pone su adquisicion al alcance de todo el mundo. Tiene lotes en el barrio La Territorial (Floresta,) barrio La Territorial (La Plata), barrio Rivadavia, San Martin, Belgrano, Retiro, Recreo, Cerrano, Dardo Rocha, Bella vista Tolosa en La Plata.

SECCION SEGUROS

Queda abierta al público la seccion seguros sobre la vida, cuya póliza cuesta una décima parte del valor de un seguro en cualquier otra compañía y se paga por cuotas tan insignificantes que está al alcance del último jornalero el poder asegurar para su familia despues de su muerte, una herencia de 5000 pesos m|n. La Sociedad Territorial «La Plata» vá poco á poco llenando su propósito, que es poner al alcance de todo el mundo los beneficios que hasta hoy han sido privilegios del rico. Las persona que quieran suscribirse, pueden pasar por esta oficina de 10 a. m. á 5 p. m. en los dias de trabajo y de 10 á 12 a. m en los festivos.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depositos en caja de ahorros por cantidades hasta de 50 centavos, retirables en todo momento y se abona el 8 0|0 anual. El despacho de esta oficina es inmediato.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 5 p. m. Dias festivos: de 10 á 12 a. m.

I. Canaveris, gerente.

Núm.6p.

Cocheras, pesebres y espaciosos BOX

Para caballos importados, los hay disponibles en la Cocheria y caballeriza

"LA AMERICANA"

uno de los primeros establecimientos de esta capital por sus grandes comodidades y cuidado especial.

FORRAJES DE PRIMERA CLASE

PRECIOS MÓDICOS

Calle Callao, 1348

TORRES Y QUINTEROS

Nº 110 v. 1° Set.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias. de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dol. res reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

85 pm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 19 de Agosto próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de ropa interior con destino á los alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 17.

El Comisario General.

Julio 19 de 1889. N. 102v19 Ag

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIÓN

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas (Florida nº 8) se recibirán propuestas, por tercera vez, para la construcción de las obras de ensanche y reparaciones del Edificio del Colegio Nacional de Tucumán, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con arreglo á la ley de obras públicas, en papel sellado de cinco pesos m|n. y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de *quinientos seis pesos con dos centavos moneda nacional* (pesos 506.02 m|n.) á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—*El Secretario.*—Agosto 14 de 1889.

Nº 126 v. 14 St.

COMISION

DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

553—SUIPACHA—553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 1° de Setiembre próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4º. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplar s del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

Distrito número 9 y 10

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman.
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

Distrito número 19

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.

Núm.96v1 St. *A. Lopez*, Secretario.

COMISION

DE LAS

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

SUIPACHA 553

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS

DE DESAGUE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 5 y 6 cuyos límites se especifican á con inuacion, que debe proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua, de conformidad al reglamento de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la Secretaria de la Comision, calle Suipacha 553 antes del 15 de Octubre del corriente año, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los arts. 3° y 4° de dicho reglamento,

En la citada secretaria podrán obtenerse gratis, ejemplares del reglamento y formularios de solicitudes

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras.

Distritos números 6 y 5

Plaza General San Martin—Todo edificado que de frente á esta plaza

DE NORTE Á SUD

Maipú	desde	Piedad	hasta	Santa Fé
Esmeralda	id	id	id	Juncal
Suipacha	id	id	id	id
Artes	id	Cangallo	id	id
Cortada	entre	id	y	Cuyo
Cerrito	desde	id	hasta	Juncal
Libertad	id	id	id	id
Talcahuano	id	id	id	id
Uruguay	id	Tucuman	id	id

DE ESTE Á OESTE

Cangallo	desde	Maipú	hasta	Artes
Cuyo	id	id	id	Uruguay
Corrientes	id	id	id	id
Gral. Lavalle	id	id	id	id
Tucuman	id	id	id	id
Gral. Viamont	id	id	id	Parana
Córdoba	id	id	id	id
Paraguay	id	id	id	id
Charcas	id	Florida	id	id
Santa Fé	id	plaza San Martin	id	id
Calle 62 B	id	Esmeralda	id	Suipacha
Arenales	id	plaza San Martin	id	Uruguay
Juncal	id	Esmeralda	id	Libertad

núm.109 v15 O.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 9 de setiembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de carpas con destino al Regimiento 5º de caballeria de linea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 7.

Agosto 9 de 1889.

Nº 120 v 9 stb. *El Comisario General.*

Banco de Ahorros
Y
PEQUEÑOS PRÉSTAMOS
268 --- BOLIVAR --- 268

Recibe depósitos desde 1 $; Abona en cuenta corriente 4 y 5 o|o; á otros plazos de 6 á 11 o|o; Operaciones, préstamos personales ó con garantia reembolso, por cuotas, hipotecas retroventas, compra y venta de bienes raices, créditos hipotecarios y derechos hereditarios, caucion de títulos, cobranzas y colocacion de dinero en hipotecas ó retroventas garantiendo el c[illegible]ital y los intereses á los prestamistas. (1) El Banco [illegible] tomará acciones de la 1ª série las que además de un buen dividendo facilitan poder hacerse de una renta perpétua sin capital. Por informes ocurrir al Banco de 10 á 3 y de 9 á 11 los dias feriados.

(1) Se dá siempre la preferencia á los depositantes accionistas. Nº 112 pm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA
Y LITOGRAFIA
CASA INTRODUCTORA
DE
S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de F. Bergman y Ca.

440, RECONQUISTA 440

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes. Nº 106 perm.

LA CONSTRUCTORA
DE SAN JOSE DE FLORES
Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000
Id suscrito: " 3.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz: Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343 Núm.8p.

DAVID ARGÜELLES
Escritorio: Defensa 167
ENTRE LAS DE VICTORIA Y ALSINA

Teniendo terrenos en Córdoba y Corrientes apropósito para agricultnra, contrátanse inmigrantes que justifiquen ser agricultores, facilitándoseles el terreno y lo que precisen para el trabajo.

A los propietarios de campos en las provincias de Córdoba y Corrientes que aun no hayan pagado la contribucion directa y protocolizado sus títulos, me encargaré haciendo el pago y la protocolizacion. Nº 99 p.m.

Publio C. Massini
MARTILLERO

De la Constructora de San Joté de Flores—Escritorio: calle Reconquista 266 número nuevo Nº 96 St 1º

SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"
314—FLORIDA—314

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias. Núm.10p.

BANCOS

De la Provincia

Recibe depositos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dia, pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterioro.

ABONA:

Depósitos Comerciales moneda nacional		3 o/o
"	particulares á premio	5 "
"	á oro á la vista	sin interes
"	á 60 dias	2 o/o
"	á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Banco Hipotecario de la Capital
AUTORIZADO POR LEY DEL CONGRESO NACIONAL

Capital 22.000,000 ps. oro

Oficina del Banco: calle Corrientes 537, *nuevo*

Desde esta fecha el Banco Hipotecario de la Capital recibe solicitudes de préstamos hipotecarios sobre bienes raices ubicados en la Capital de la República y sobre construcciones á verificarse en dichos terrenos, bajo las condiciones siguientes:

Interés	**7**	**o|o anual**
Amortizacion	**1**	**"**
Comision	**1**	**"**
Total	**9**	**o|o anual**

Pagaderos en semestres. Recibe en depósito ó caucion valores en papel y metálico, anticipa fondos sobre títulos cotizables en la Bolsa de Comercio; descuenta letras y pagarés y en general hace toda clase de operaciones bancarias á precios convencionales.

Abril 1º de 1889—*M. Muñoz y Mainez*, secretario. N.33pm.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle San Martin 132 y 134
En La Plata, calle 6 y 45.
En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	" 1.000.000
Fondo de prevision	" 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A. Buschiazzo,
Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id

A otros plazos, convencional

Se cobra. á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros – El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

BANCO DE LOCACION
Capital social ps. 2.200,000 m|n
LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por olo en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por olo.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencioual.

COMISION DIRECTIVA

Presidente:	ANtonio H. Sala
Vice id 2º	Alejandro Toranzos
Id id 2º	José S. Alvarez
Tesorero	Juan Neumeier
Pro-Tesorero	A. Crosbie
Secretario	Eugenio D. Nannery

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p.m

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.
Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos, Lyon Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo. Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 "	4 "
Id id id 60 id	5 "	4 "
Id id id 90 id	6 "	6 "
Por adelantos en cuenta corriente	10 "	12 "

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 olo anual
Por descuentos de letras y pagarés.
Interés ú otros valores . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente. N79pm.

Banco «Union Nacional»

CAPITAL AUTORIZADO	5.000,000 PESOS
« SUSCRITO	2.500,000 «

Queda abierta la suscricion de la segunda série de acciones de este Banco que se pagarán en la forma siguiente:

10 olo al suscribirse y el 90 o|o restante cuando el Directorio lo disponga con arreglo al art. 9º de los estatutos aprobados por decreto del Superior Gobierno Nacional de 28 de Febrero próximo pasado.

DIRECTORIO

Presidente: general D. Teodoro Garcia; Vice 1º D. Daniel C. Amadeo; Vice 2º D. Victor del Carril; Vocales Dr. Cárlos Delcasse, Dr. Mihuel Laurencena, D. Honorio Acevedo; Suplentes: D. Carlos M. Caligniani, D. Ango Podestá; Gerente: D. Teodoro P. Medina.

Por mas datos ocurrir á la gerencia del Banco provisoriamente instalada en la calle Florida 84 (altos), como asimismo á cada uno de los señores Directores. no.22p.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.– *Martin A. Maxwell*,—Secretario. perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
» «Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Eetos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL
DE CORREOS Y TELÊGRAGOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año, haciendo seis viajes redondos mensuales desde Bahia Blanca á Patagones.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 117-v. 10 stb.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensajerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde la estacion Arroyo Corto á Carlucé, desde este punto á Toay, pasando por los establecimientos y poblaciones Concepcion, La Merced, El Potrillo Osano, Santa Rosa, id. de los S. S. Viejobueno, Gil, Mausan, Juzgado de Paz, 2.ª Seccion y Territorios Nacionales.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, 12 de Agosto de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 118-v. 10 stb.

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales de San Juan á Caucete.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de San Juan, el dia 14 de setiembre próximo, á las 3 p. m.—Buenos Aires, 16 de agosto de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 119-v 14 stb

Municipalidad de la Capital
PALACIO MUNICIPAL

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1888.

Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente
ORDENANZA:

Art. 1º Desígnase como sitio en el que debe construirse el Palacio Municipal de la Capital el del actual Cabildo y la fraccion que resulte, prévia apertura de la Avenida de Mayo, entre esta, la calle de Rivadavia, la Plaza de Mayo, hasta la propiedad municipal actualmente ocupada por la casa de comercio de Chayla y Cia.

Art. 2º En la superficie que ocupa actualmente el Cabildo se construirá el edificio para las reparticiones de la Intendencia con sus correspondientes oficinas y en la superficie que resulte entre la Avenida de Mayo, por el Sud, la calle Rivadavia por el Norte, la calle Bolivar por Este, y la propiedad Municipal que ocupan los señores E Chayla y Ca. el otro cuerpo del edificio Municipal para el Concejo Deliberante y sus dependencias.

Art. 3º Queda facultado el D. E. para efectuar privadamente la compra en particular de las propiedades necesarias para el objeto indicado dando cuenta inmediatamente al H. Concejo.

Art. 4º En el caso de no poderse realizar las compras de que habla el artículo anterior en la forma indicada, el D. E. queda facultado para solicitar del H. Congreso la ley de espropiacion.

Art. 5º El D. E. hará confeccionar los planos del Palacio Municipal á la brevedad posible y sacará á licitacion pública la construccion de las obras.

Art. 6º Los gastos que resulten de esta Ordenanza se imputarán al Inciso 31 del Presupuesto vigente.

Art. 7º Comuníquese, etc

Juan A. Boeri—N. Ballesteros, secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Eduardo P. Duran, secretario.

El Intendente Municipal
DECRETA:

Art. 1º Señálase el dia 1º de Abril próximo á las 3 p. m. para la presentacion de planos y proyectos para la construccion del Palacio Municipal, de acuerdo con las bases que estarán de manifiesto en la Secretaria y la Ordenanza respectiva.

Art. 2º Convóquese á la Comision nombrada, para el dia fijado á fin de que en el despacho de la Intendencia y ante el Escribano Municipal, se reciba de los planos y proyectos que se presenten.

Art. 3º Devuélvanse á los interesados los planos y pliegos presentados el 1º del corriente, á efecto de que puedan concurrir en forma el dia señalado.

Art. 4º Comuníquese, publiquese é insértese en el D. M.
CRANWELL.
Eduardo P. Duran
Secretario.

Buenos Aires, Enero 8 d 1889.
E8v1ab.
Secretario.

NOTA—El decreto anterior ha sido moificado por la ordenanza que va á continuacion, quedando por consiguiente sin efecto el plazo fijado para el 1º de Abril próximo.

Buenos Aires, Enero 17 de 1889.

Por cuanto:
El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente—
ORDENANZA:

Art. 1º Créanse dos premios como estimulo á los que presenten planos para la construccion de dos cuerpos del Palacio Municipal,

Art. 2º El primer premio será de diez mil pesos m|n. y el segundo de cinco mil pesos m|n. El primero será para el plano que resulte aprobado y el segundo para el que le siga en imqortancia.

El autor del proyecto que resulte premiado será el Director de la obra con la remuneracion del 5 olo del importe total de dicha obra.

Art. 3º Los avisos para la presentacion en los proyectos respectivos, deberán publicarse en las principales ciudades nacionales y extrangeras.

En los Consulados ó Legaciones de las ciudades donde se publicaren los avisos, deberá ponerse á disposicion de los interesados en ejemplares impresos,

a) El pliego detallado de condiciones.

b) Un ante-proyecto formulado por el Departamento de Obras Públicas, en el cual esté gráficamente representado la distribucion de las diversas plantas de los edificios, con las designaciones de las oficinas y servicios necesarios.

En dicho anti-proyecto se incluirán todas las oficinas municipales de cualquier naturaleza que sean y que puedan concentrarse en un solo edificio.

Todos los demás datos que la Intendencia juzgue oportuno.

Los avisos para presentacion de los proyectos se publicarán durante 9 meses despues de impreso el pliego de condiciones y ante proyecto respectivo.

Art. 4º Vencido el plazo de la licitacion, los proyectos y presupuestos para el Palacio Municipal; serán espuestos en un paraje público durante un mes, al cabo del cual el jury discernirá los premios de esta ordenanza.

Art. 5º Comuníquese, etc.

FRANCISCO P. BOLLINI.
Nicolás Ballesteros
secretario.

Por tanto:
Cúmplase, comuníquese é insértese en el D. M.
CRAMWELL.
Antero Carrasco
Secretario

E 9 v 1 A

Marzo 18 de 1889.

De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo Deliberante en sesion del 8 del corriente:
El Intendente Municipal
DECRETA:

Art. 1º Auméntanse los premios establecidos en la ordenanza de 17 de Enero último sobre construccion del Palacio Municipal, con los siguientes: dos diplomas, dos medallas de oro y dos de plata de cincuenta gramos de peso cada una y con esta inscripcion: «MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA—PREMIO—CONCURSO PARA LA CONSTRUCCION DEL PALACIO MUNICIPAL—AÑO 1889».

Art. 2º Comuníquese, etc.

CRANWELL.
Antero Carrasco,
Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber durante quince veces á **D. Marcelino Rodriguez** que por ante este juzgado y secretaria del autorizante, se ha presentado doña Cristina Lores, esponiendo que hace tiempo que su esposs D. Marcelino Rodriguez se ha ausentado del hogar sin saber donde se encuentra y que teniendo que tomar intervencion en la testamentaria de su señora madre doña Brígida Aneo de Lores, que tramita ante el juzgado á cargo del Dr. Gimenez y secretaria de Roque Repetto, es que ocurre al juzgado pidiendo se sirva concederle autorizacion para intervenir en ese juicio y recibir la herencia que le corresponda y tambien para representar en él á un hijo menor de edad, á quien la causante le ha hecho un pequeño legado, mando previamente sea citado por los diarios en la forma de estilo su referido esposo, para que comparezca á otorgarla él y S. S. ha proveido lo siguiente. Buenos Aires, julio once de 1889. De conformidad con el precente dictamen de agente fiscal hágase la publicacion de edictos por quince veces, en los diarios *Boletin Judicial* y FIGARO, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, debiendo justificarse los demas estremos indicados en l eescrito de fojas dos. Repóngase la foja.—MENDEZ PAZ—Ante mí. *Modesto Benavente*.—Buenos Aires, Julio 31 de 1889.—*Modesto Benavente*, secreterio. num. 113 v18

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, dz la Capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechó á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Graciana Urispil del Custo** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias. deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1889.—*J. M. Casabal*—Secretario. nº108v28ag

Por disposicion del señor juez de la. instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Antonio Domingo**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 8 de 1889.—*Angel S. Raggio*, secretario. nº. 97 v18 ag